



**CIRCULAR No. 544**

1730

FECHA: Ibagué, 25 de septiembre 2025

PARA: Rectores y administrativos con funciones de portería de las Instituciones públicas del Municipio de Ibagué.

DE: Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: : ALCANCE CIRCULAR 542 /INTEGRACIÓN FUNCIONARIOS CON FUNCIONES DE PORTERIA

Dando alcance a la circular 542 , con asunto Integración Funcionarios con funciones de portería, la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, en el marco del **Plan de Bienestar** y en el programa de estímulos y reconocimientos, y dando cumplimiento a los acuerdo sindical Decreto 1000 – 0542 capítulo V Bienestar social y laboral, en su artículo 85. " El Municipio de Ibagué – Secretaria de Educación Municipal, como política de inclusión y dentro de su programa de incentivos desarrollará en cada vigencia mínimo una jornada de formación y esparcimiento al personal de celaduría con el fin de brindarle una mejor cualificación del servicio y óptimo desempeño laboral".

Por lo anterior, se llevará a cabo una jornada especial de formación y esparcimiento dirigida a todos los administrativos que desempeñan funciones de portería. Durante este día, podrán disfrutar de toda la jornada laboral y participar activamente en la agenda programada para ellos.

**VIERNES 10 de OCTUBRE**

**2:00 P.M.**

**SALÓN AMARILLO DE COMFENALCO**

AGENDA	
Día 10 de Octubre 2025	JORNADA DE INTEGRACIÓN A CELADORES
CENTRO RECREACIONAL COMFENALCO SALÓN AMARILLO	
1:30 P.M.	Recibimiento en COMFENACO y toma de asistencias
2:00 p.m.	Palabras del Doctor Diego Fernando Guzmán, Secretario de Educación municipal
2:15 p.m.	Palabras de la Dra. Leydi Lorena Ortegón Cartagena. Directora administrativa y financiera
2:30 p.m.	Formación en Riesgo público por la Policía Nacional
3:00 p.m.	refrigerio
3:15 p.m.	Actividad lúdica por la ARL posltiva , regalos
3:30 p.m.	Concursos, regalos ,Tejo, piscina ( Esparcimiento)

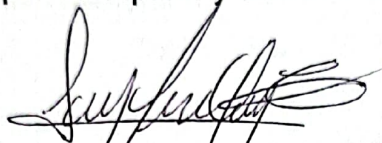


Para la participación es indispensable realizar la inscripción a través del del siguiente link:

<https://forms.gle/5rJ75jqvVDEaBEqv6>

El link debe ser diligenciado por Institución educativa en la cual labora.

¡Los esperamos para compartir y disfrutar de esta gran integración.¡



LEYDI LORENA ORTEGON CARTAGENA  
Secretaría de Educación Municipal ( E )

Proyecto: Adriana Cifuentes González, Bienestar Laboral

